

ACTA N° 10-E - GADMLA - 2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 17 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día viernes 17 de abril del dos mil veinte. Dando cumplimiento a la convocatoria, hecha por el señor Alcalde, para la reunión Extraordinaria del Concejo, el Ing. Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde, me pide que constate el quórum reglamentario de ley. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde, en mi calidad de Secretario General, procedo a registrar asistencia a los señores Concejales presentes, una vez constatado el quórum y estando presentes las señoras Concejales y señores Concejales: Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Víctor Burbano, Arcadio Bustos, Andrea Castillo, Marta Castro, Hugo Moreno. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Existiendo el quórum reglamentario de Ley, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión Extraordinaria y me pide que proceda a leer el orden del día, el mismo, que fue leído en forma clara a las señoras Concejales y señores Concejales, tal como a continuación lo describo: **PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.- SEGUNDO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 090-MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Síndico sobre Proyecto de "Ordenanza de Bioseguridad Sanitaria para combatir la Pandemia del COVIB-19, en el cantón Lago Agrio" presentado por el señor Aybar Aponte Vicealcalde del cantón Lago Agrio. TERCERO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 084-MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Síndico sobre Proyecto de Ordenanza para el Uso obligatorio de Mascarilla para Circular en el Espacio Público del cantón Lago Agrio de la provincia de Sucumbios presentado por el señor Víctor Burbano, Concejel del cantón Lago Agrio; CUARTO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 088-MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Síndico sobre Proyecto de "Ordenanza de Medidas Sanitarias para Controlar la Pandemia del COVID 19, en el cantón Lago Agrio, presentado por el Dr. Hugo Moreno, Concejel del cantón Lago Agrio; QUINTO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 089-MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Síndico sobre Proyecto de "Ordenanza para el Uso Obligatorio de Mascarilla Quirúrgica que deben Utilizar las Personas para Circular en el Espacio Público del cantón Lago Agrio, presentado por el señor Arcadio Bustos, Concejel del cantón Lago Agrio; SEXTO: Clausura.- En el**

desarrollo del Primer punto del orden del día que es: Constatación del quórum e instalación de la sesión.- Una vez que se constató el quórum, el señor Alcalde, procede a instalar la sesión y da la bienvenida a las señoras Concejales y a los señores Concejales. **SEGUNDO:** Análisis y Resolución del Informe Nro. 090-MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Síndico sobre Proyecto de “Ordenanza de Bioseguridad Sanitaria para combatir la Pandemia del COVID-19, en el cantón Lago Agrio”, presentado por el señor Aybar Aponte Vicealcalde del cantón Lago Agrio.- El señor Alcalde se dirige al pleno del Concejo manifestando que nunca antes en la historia del Ecuador se había presentado un problema de esta naturaleza como es la pandemia que la estamos viviendo, así como la crisis profunda que la estamos sintiendo en estos momentos. Indico además que de aquí en adelante hay que acostumbrarnos a vivir con esta pandemia, con este breve análisis pone a consideración del Pleno el presente punto del orden del día; solicita la palabra el Concejal Hugo Moreno, que frente al problema que estamos viviendo la humanidad y la sociedad ecuatoriana, tenemos que crear una disposición legal para que la población tenga a que sujetarse en caso de incumplimiento, considerando además que la Institución Municipal tiene autonomía financiera y administrativa para hacerlo, y estando dentro del orden legal, propongo que las cuatro propuestas presentadas por los compañeros Concejales, se las unifique en un solo proyecto, extrayendo lo más importante de cada uno de ellos y con ello construir un solo cuerpo para la discusión posterior, con esta consideración propongo al Pleno que se unifiquen los cuatro anteproyectos para que la Comisión de Legislación y Fiscalización elabore un solo proyecto para el análisis y aprobación; Solicita la palabra la Concejala Marta Castro, quién indica que felicita a los compañeros que han presentado los proyectos que son muy buenos, por esta razón apoyo la moción presentada por el compañero Hugo Moreno; El señor Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra, quien manifiesta que ha revisado los proyectos de Ordenanza y todos están enmarcados dentro de la prevención de la pandemia, por esta razón apoyo la propuesta del compañero Hugo Moreno. Quiero dejar sentado mi rechazo a la forma de administrar justicia a los Jueces de la Corte Nacional, al negar la Acción de Habeas Corpus a favor de nuestros tres compañeros que se encuentran detenidos en la cárcel en la ciudad de Quito; Solicita la palabra el señor Vicealcalde Aybar Aponte, quién manifiesta; siento preocupación en vista que acá en Pacayacu no existe conciencia ciudadana frente al grave problema que estamos viviendo al no utilizar la mascarilla como medida de prevención; por esta razón es que la ciudadanía requiere que se le

dote de un instrumento legal para su aplicación, por esta razón apoyo la moción presentada por el Concejal Hugo Moreno; el Concejal Víctor Burbano solicita la palabra, indicando que siento indignación al ver la actitud de los Jueces de la Corte Nacional al negar la Acción de Habeas Corpus a los tres compañeros que se encuentran detenidos en la cárcel en la ciudad de Quito; Así mismo solicita la palabra la Concejala Andrea Castillo, y procede a apoyar la moción presentada por el Concejal Hugo Moreno; Solicita la palabra la Concejala Mayuri Banguera, quien procede a apoyar la moción del Concejal Hugo Moreno y solicita que las sanciones que se vayan a imponer sean razonables considerando el actual sistema de cosas. Al no existir otra moción el señor Alcalde califica la moción presentada por el Concejal Hugo Moreno y me solicita proceda a tomar votación nominal a las señoras y señores Concejales: Aybar Aponte, por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo por la moción; Marta Castro por la moción; Hugo Moreno por la moción; señor Alcalde por la moción; quienes por **unanimidad** los señores Concejales y el señor Alcalde resuelven que las cuatro propuestas de Ordenanzas presentadas por los cuatro Concejales sea unificadas en un solo proyecto para su análisis y resolución posterior; **TERCERO:** Análisis y Resolución del Informe Nro. 084-MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Síndico sobre Proyecto de Ordenanza para el Uso obligatorio de Mascarilla para Circular en el Espacio Público del cantón Lago Agrio de la provincia de Sucumbios presentado por el señor Víctor Burbano, Concejal del cantón Lago Agrio.- El señor Alcalde pone a consideración del Pleno el presente punto del orden del día; Solicita la palabra el señor Concejal Arcadio Bustos, quien manifiesta que el Informe Nro. 084-MJM-GPSM-2020, se unifique a la propuesta prevista en el segundo punto del presente orden del día; El señor Concejal Víctor Burbano solicita la palabra para apoyar la moción presentada por el Concejal Arcadio Bustos. Al no existir otra moción el señor Alcalde califica la moción presentada por el Concejal Hugo Moreno y me solicita proceda a tomar votación nominal a las señoras y señores Concejales: Aybar Aponte, por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo por la moción; Marta Castro por la moción; Hugo Moreno por la moción; señor Alcalde por la moción; quienes por **unanimidad** los señores Concejales y el señor Alcalde resuelven que el Informe Nro. 084-MJM-GPSM-2020, se unifique con el informe previsto en el segundo punto del presente orden del día; **CUARTO:** Análisis y Resolución del Informe Nro. 088 - MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Síndico, sobre Proyecto de

“Ordenanza de Medidas Sanitarias para Controlar la Pandemia del COVID 19, en el cantón Lago Agrio, presentado por el Dr. Hugo Moreno, Concejal del cantón Lago Agrio.- El señor Alcalde pone a consideración el presente punto del orden del día.- Solicita la palabra el señor Concejal Aybar Aponte, quién manifiesta que el presente Informe pase a conocimiento de la Comisión de Legislación al igual que los dos anteriores para su análisis; solicita la palabra la Concejala Marta Castro para apoyar la moción presentada por el compañero Aybar Aponte; la Concejal Mayuri Banguera solicita la palabra para apoyar la moción presentada por el Concejal Aybar Aponte; la Concejala Andrea Castillo solicita la palabra para apoyar la moción presentada por el Concejal Aybar Aponte. Al no existir otra moción el señor Alcalde califica la moción presentada por el Concejal Aybar Aponte y me solicita proceda a tomar votación nominal a las señoras y señores Concejales: Aybar Aponte, por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo por la moción; Marta Castro por la moción; Hugo Moreno por la moción; señor Alcalde por la moción; quienes **por unanimidad** los señores Concejales y el señor Alcalde resuelven que el Informe Nro. 088-MJM-GPSM-2020, pase a la Comisión de Fiscalización para su respectivo análisis. **QUINTO:** Análisis y Resolución del Informe Nro. 089-MJM-GPSM-2020, del señor Procurador Síndico sobre Proyecto de “Ordenanza para el Uso Obligatorio de Mascarilla Quirúrgica que deben Utilizar las Personas para Circular en el Espacio Público del cantón Lago Agrio, presentado por el señor Arcadio Bustos, Concejal del cantón Lago Agrio.- El señor Alcalde pone a consideración del Pleno el presente punto del orden del día; solicita la palabra la Concejala Marta Castro, quién mociona que el presente informe pase a la Comisión de Legislación y Fiscalización, para que se haga un solo cuerpo jurídico; el Concejal Aybar Aponte solicita la palabra y procede apoyar la moción presentada por la señora Concejala Marta Castro. Al no existir otra moción el señor Alcalde califica la moción presentada por el Concejal Aybar Aponte y me solicita proceda a tomar votación nominal a las señoras y señores Concejales: Aybar Aponte, por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo por la moción; Marta Castro por la moción; Hugo Moreno por la moción; señor Alcalde por la moción; quienes por **unanimidad** los señores Concejales y el señor Alcalde resuelven que el Informe Nro. 089-MJM-GPSM-2020, pase a la Comisión de Legislación y Fiscalización para su respectivo análisis; **SEXTO: Clausura:** El señor Alcalde del Gobierno Municipal del Cantón Lago Agrio, toma la palabra y

Página cinco

17/04/2020

dice: Una vez que hemos agotado todo el orden del día de esta convocatoria, agradeciéndoles a los señores Concejales y señoras Concejales por la presencia a esta sesión, declara clausurada esta sesión, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos.-----


Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA




Augusto Guamán Rivera
SECRETARIO GENERAL

